



RESUMEN DE LA SESIÓN No. 26 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.
(Abril 23, 2015)

- 1) La sesión dio inicio a las 11:34 horas con el registro de 260 diputadas y diputados.
- 2) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
 - De la Junta de Coordinación Política en relación a cambios de junta directiva e integrantes de comisiones ordinarias. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
 - De la Auditoría Superior de la Federación con el que envía contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, relativo a los recursos depositados en FICREA por parte de entidades públicas y para que se finquen responsabilidades a quienes hayan comprometido dichos recursos. Se remitió a la Junta de Coordinación Política, para su conocimiento.
- 3) Acompañada de una comisión designada rindió Protesta de Ley y entró en funciones la diputada suplente Norma Elena Rangel Pacheco.
- 4) Se cumplió con la Declaratoria de Publicidad del dictamen de la Comisión de Justicia, con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 55 del Código Civil Federal, 230 del Código Penal Federal y 389 Bis de la Ley General de Salud.
- 5) Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes con proyecto de decreto:
 1. De la Comisión de Gobernación, por el que se declara el Primer viernes de marzo de cada año como el “Día Nacional de la Oratoria”.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Abel Octavio Salgado Peña. Para fijar postura intervienen los diputados Manuel Rafael Huerta Ladrón de Guevara, de MORENA; Danner González Rodríguez, de MC; Magdalena del Socorro Núñez Monreal, del PT; Mónica García de la Fuente, del PVEM; Fernando Belaunzarán Méndez, del PRD; Ana María Gutiérrez Coronado, del PAN; y Francisco Agustín Arroyo Vieyra, del PRI. A discusión en lo general interviene en pro la diputada Lilia Aguilar Gil, del PT.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 376 votos a favor y 8 abstenciones. Pasa al Ejecutivo Federal para los efectos constitucionales.



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

2. De la Comisión de Defensa Nacional, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Fernando Donato de las Fuentes Hernández. Para fijar postura intervienen los diputados Loretta Ortiz Ahlf, de MORENA; Sonia Rincón Chanona, de NA; Lilia Aguilar Gil, del PT; José Francisco Coronato Rodríguez, de MC; Aleida Alavez Ruiz, del PRD; Alfredo Rivadeneyra Hernández, del PAN; y Víctor Emanuel Díaz Palacios, del PRI.

A discusión en lo general intervienen en contra los diputados Lizbeth Eugenia Rosas Montero; del PRD; Manuel Rafael Huerta Ladrón de Guevara, de MORENA; Martha Beatriz Córdova Bernal, de MC; Javier Gutiérrez Reyes, del PT; Amalia Dolores García Medina, y Gloria Bautista Cuevas, del PRD. En pro el diputado Fernando Zárate Salgado.

El Presidente informa a la Asamblea que se reservaron para discusión en lo particular los artículos 11, 27, 28, 28 Bis, Primero y Segundo Transitorios del proyecto de decreto.

Aprobado en lo general y en lo particular los artículos no reservados del proyecto de decreto por 288 votos a favor, 82 en contra y 9 abstenciones.

A discusión en lo general para presentar modificación a los artículos 11, 28, y adición de un artículo Transitorio del proyecto de decreto interviene la diputada Adriana González Carrillo, del PAN. Por 158 votos a favor y 194 en contra se desecharon.

Para presentar modificación a los artículos 11, 27, 28, 28 bis, Primero y Segundo Transitorios del proyecto de decreto interviene la diputada Gloria Bautista Cuevas, del PRD. En votación económica se desecharon.

Para presentar modificación a los artículos 28 y 28 Bis del proyecto de decreto interviene la diputada Alicia Concepción Ricalde Magaña, del PAN. En votación económica se desecharon.



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

Para presentar modificación a los artículos 11 y 28 Bis del proyecto de decreto interviene la diputada Daniela Díaz Magaña, del PRD. En votación económica se desecharon.

Para presentar modificación a los artículos 11, 27 y 28 del proyecto de decreto interviene el diputado Ernesto Germán Sánchez Jiménez, del PRD. En votación económica se desecharon.

Para presentar modificación a los artículos 11, 27, 28, y 28 Bis del proyecto de decreto interviene el diputado Fernando Belaunzarán Méndez, del PRD, En votación económica se desecharon.

Para presentar modificación a los artículos 11, 27, 28 y 28 Bis del proyecto de decreto intervienen la diputada Amalia Dolores García Medina, del PRD. En votación económica se desecharon.

Para presentar modificación a los artículos 11, 27, 28 y 28 Bis del proyecto de decreto interviene el diputado Agustín Barrios Gómez Segués, del PRD. En votación económica se desecharon.

Para presentar modificación al artículo 27 del proyecto de decreto interviene el diputado Francisco Tomás Rodríguez Montero, del PRD. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación a los artículos 27, 28 y 28 Bis del proyecto de decreto interviene el diputado Domitilo Posadas Hernández, del PRD. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 28 del proyecto de decreto interviene el diputado Eduardo Enrique Domínguez Maganda, del PRD. En votación se desechó.

Para presentar modificación al artículo 28 del proyecto de decreto interviene la diputada Roxana Luna Porquillo, del PRD. En votación económica se desechó.

Aprobados los artículos 11, 27, 28, 28 Bis, Primero y Segundo Transitorios del proyecto de decreto en términos del dictamen por 196 votos a favor, 130 en contra y una abstención.



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos. Pasa el Ejecutivo Federal para los efectos constitucionales.

- 6) Se cumplió con la Declaratoria de Publicidad del dictamen de la Comisión de Economía, con Proyecto de Decreto por el que se reforman el artículo 35, fracción II de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, y se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 90 bis, 91 y 92 del Código de Comercio
- 7) Se dio cuenta con comunicación de la Junta de Coordinación Política en relación a cambios de junta directiva e integrantes de comisiones ordinarias. Se aprobó en votación económica. Comuníquese
- 8) Se dio cuenta con Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se exhorta a los titulares de la SEMARNAT, de la Secretaría de Protección Civil del Estado de Veracruz y de los Ayuntamientos de Coatepec, Emiliano Zapata y Xalapa, para que vigilen el cumplimiento de las disposiciones legales correspondientes, en el proyecto de construcción del gasoducto de esa región. En contra interviene el diputado Manuel Rafael Huerta Ladrón de Guevara, de MORENA. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- 9) El Presidente informó a la Asamblea que las iniciativas y las proposiciones con puntos de acuerdo registradas en el Orden del Día de esta sesión serán turnadas a las comisiones correspondientes y se publicará el turno respectivo en la Gaceta Parlamentaria.
- 10) La sesión se levantó a las 16:44 horas y se citó para la sesión que tendrá lugar el martes 28 de abril de 2015, a las 11:00 horas.